

En cumplimiento a la Base Primera, Etapa Primera, inciso c), de la Convocatoria de fecha 25 de noviembre de 2021 emitida por el Comité Ejecutivo Local de la Sección 31, una vez agotado el período de registro de Planillas establecido en el inciso b) de la Base y Etapa señaladas, habiendo realizado el análisis de la documentación presentada por los Representantes de las Planillas aspirantes y de acuerdo con información solicitada a Petróleos Mexicanos y antecedentes registrados en la Secretaría de Organización y Estadística de la Sección 31 del STPRM, de conformidad con la Base Tercera inciso c) de la citada Convocatoria, la Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 31 del STPRM, emite el presente:

DICTAMEN

- a) Los integrantes de la Planilla **VERDE**, que encabeza como Candidato a Secretario General la Compañera **EDITH CARRILLO DIAZ**, cumplen con los requisitos señalados en el inciso a) de la Base Tercera de la Convocatoria de fecha 25 de noviembre de 2021 emitida por el Comité Ejecutivo Local de la Sección 31 y por lo tanto es procedente autorizar el registro de su Planilla.
- b) Los integrantes de la Planilla **AZUL**, que encabeza como Candidato a Secretario General la Compañera **MARGOT CASTAÑEDA CANCINO**, cumplen con los requisitos señalados en el inciso a) de la Base Tercera de la Convocatoria de fecha 25 de noviembre de 2021 emitida por el Comité Ejecutivo Local de la Sección 31 y por lo tanto es procedente autorizar el registro de su Planilla.
- c) Los integrantes de la Planilla **ROJA**, que encabeza como Candidato a Secretario General el Compañero **LUIS RAFAEL CASTRO ZAPATA**, cumplen con los requisitos señalados en el inciso a) de la Base Tercera de la Convocatoria de fecha 25 de noviembre de 2021 emitida por el Comité Ejecutivo Local de la Sección 31 y por lo tanto es procedente autorizar el registro de su Planilla.

Así lo resolvió la Comisión Electoral Auxiliar de la Sección 31 del STPRM en la Ciudad de Coatzacoalcos, Ver. el día 29 de noviembre de 2021, lo que se hace constar para los fines conducentes.

FRATERNALMENTE

"UNIDOS VENCEREMOS"


C. Javier Jiménez Orozco
PRESIDENTE


**C. Jorge Antonio Nacif
Magaña**
SECRETARIO


**C. José Felipe Vázquez
Rosaldo**
VOCAL